



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CAMPO

1076

ANUNCIO

APROBACIÓN DEFINITIVA

Acuerdo del Pleno de fecha 17 de febrero de 2026 del Ayuntamiento de Campo por el que se aprueba definitivamente el Presupuesto General para el ejercicio 2026.

Habiéndose aprobado definitivamente el expediente de aprobación del presupuesto general del ejercicio 2026 al no haberse presentado alegaciones, se publica el mismo para su general conocimiento a los efectos del artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Campo, 12 de marzo de 2026. El Alcalde-Presidente, Eusebio Echart Ballarín.